



Publicado en SENASA (<http://senasa.gob.ar>)

[Inicio](#) > Senasa TV: Requisitos para exportar frutas desde la Patagonia



A +A

Requisitos para importar frutas desde la Patagonia

En la siguiente nota, el Senasa comunica a los actores de la cadena frutícola de Norpatagonia que está abierta la inscripción al Respa para exportación.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://senasa.gob.ar/senasa-comunica/videos/senasa-tv-requisitos-para-exportar-frutas-desde-la-patagonia>